



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
H. COLEGIO DE PROFESORES**



**SESIÓN I ORDINARIA**

20 de enero de 2012

**Acuerdos Generales:**

**Acuerdo 1.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. Zacarías Torres Hernández.

**Acuerdo 2.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. Humberto Merritt Tapia en su calidad de Representante Académico ante el Consejo General Consultivo.

**Acuerdos Académicos:**

**Acuerdo 3.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la Dra. Georgina Isunza Vizuet, representante becaria ante la COFAA.

**Acuerdo 4.** Este Pleno aprueba el nombramiento de la **M. en C. AÍDA MARÍA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ CABO**, profesora-investigadora como representante becario del CIECAS ante la COFAA para el bienio 2012-2014.

**Acuerdo 5.** Con base en los artículos 97 y 107 del REP, se acordó tramitar ante la SIP la renovación del nombramiento de profesor colegiado del Dr. Zacarías Torres Hernández.

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:**

**Acuerdo 6.** Este Pleno se da por enterado y otorga el visto bueno a los proyectos individuales de investigación 2012 que proponen profesores pertenecientes al cuerpo académico de la Maestría en Economía y Gestión Municipal (MEGM) para su trámite ante la SIP, así mismo con respecto al proyecto del Dr. Guillermo Velazquez Valadez, se le exhorta al profesor para que sus temas de investigación se vayan acercando a las temáticas del posgrado. En el caso del Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños, se sugiere que el profesor incorpore a profesores y alumnos participantes.

DIRECTOR PROYECTO	TEMA A INVESTIGAR
Dr. Guillermo Velazquez Valadez	"Cultura organizacional y liderazgo empático, dos herramientas de gestión administrativa para las empresas mexicanas" (Registro SIP: 20120669)
Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños	"La contribución de los Centros de Desarrollo Municipal en las entidades federativas para el fortalecimiento de la política pública local"

**Acuerdo 7.-** Una vez revisado el expediente del profesor y toda vez que se le expidió nombramiento de profesor colegiado con fecha 30 de enero de 2009 y concluyó su encargo de servidor público de mando como Encargado del despacho de la jefatura de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo en junio de 2010, este Colegio de profesores autoriza, con base en los artículos 97 y 107 del REP, tramitar ante la SIP la renovación del nombramiento de profesor colegiado del M. en E. Hazael Cerón Monroy.

**Acuerdo 8.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, jefa del Departamento de Posgrado.

## MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

**Acuerdo 9.-** Se aprobó el Ajustes del núcleo básico de profesores de la Academia de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia y se solicita se dé el aviso correspondiente a la Secretaría de Investigación tal como a continuación se detalla:

### NÚCLEO BÁSICO

NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA
M. en PyGCT. Silverio Gerardo Armijo Mena	Maestro en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, CIECAS-IPN. Doctorante en Ciencias con Especialidad Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.
M. en C. Aída María Castañeda Rodríguez Cabo	Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia, PESTyC-IPN. Maestra en Antropología Urbana, University of Georgia, USA.
Dra. Esperanza Lozoya Meza	Doctora en Ciencias Administrativas, ESCA-IPN
Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso	Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM Investigadora Nacional Nivel I.
Dra. Carolina Manrique Nava	Doctora en Ciencias en Salud Colectiva, UAM-Xochimilco
Dr. Humberto Monteón González	Doctor en Historia, Universidad de la Amistad de los Pueblos. Patricio Lumumba, URSS.
Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	Doctora en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN.
Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar	Doctor en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.
M. en C. José Antonio Vega Silva	Maestro en Ciencias en Administración y Desarrollo de la Educación, ESCA-UST-IPN. Doctorante en Ciencias de la Administración

**Núcleo Asociado**

<b>NOMBRE</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
<b>Dra. Alma Alicia Benítez Pérez</b>	Doctora en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN. Investigadora Nacional Nivel I.
<b>Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños</b>	Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador Nacional Nivel I.
<b>Dra. Martha Leticia García Rodríguez</b>	Doctora en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN. Candidato a Investigador.
<b>Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza</b>	Doctor en Ciencias Sociales UAM-Xochimilco.

**PROFESORES INVITADOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
<b>Dr. Onofre Rojo Asenjo</b>	Doctor en Física. Louisiana State University, USA. Investigador Nacional Nivel II.
<b>M. en C. Esperanza Verduzco Ríos</b>	Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia, PESTyC-IPN.

**Acuerdo 10.** Este Pleno se da por enterado y otorga el visto bueno a los proyectos individuales de investigación 2012 que proponen profesores pertenecientes al cuerpo académico de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, los cuales se detallan a continuación:

<b>DIRECTOR PROYECTO</b>	<b>TEMA A INVESTIGAR</b>
<b>Dra. Esperanza Lozoya Meza</b>	La investigación educativa en el IPN (2002-2012). Rumbo a los estados del conocimiento. SIP-20121074
<b>Dr. Humberto Monteón González</b>	Tiempo de utopías. Jorge Fernández Anaya: un educador y luchador social mexicano. SIP-20120677
<b>Dra. María Luisa Gabriela Riquelme Alcantar</b>	El proyecto de educación visual del Dr. Otto Neurath: un punto de encuentro entre el Museo Nacional de la Industria en México y el Socio-Económico de Viena, Austria. (20120673)
<b>Dra. Carolina Manrique Nava</b>	Posturas filosóficas del personal operativo de servicios de atención a la salud ante dilemas bioéticos. Ciudad de México. (20120686)

**Acuerdo 10.** No se aprobó el curso de propósito específico: “Taller de Comunicación de la Investigación” y se acordó solicitar al Dr. Fernando Menéndez González, jefe del departamento de Investigación, apegarse a los lineamientos Institucionales y ajustarlo a 30 ó 40 horas, así mismo se solicitó que la Dra. Carolina Manrique Nava, en su calidad de coordinadora someterlo al núcleo académico de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, así como, indicarle al Dr. Menéndez González que por acuerdo de colegio debe integrar la planeación didáctica y someterlo a este Pleno en la sesión II del mes de febrero de 2012.

### **MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:**

**Acuerdo 12.** Este Pleno avaló las modificaciones a la Convocatoria de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica (MDCyT) y solicitó se proceda a enviarla a la Secretaría de Investigación y Posgrado para su revisión y aprobación.

**Acuerdo 13.-** El H. Colegio de Profesores, solicitó al Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, que en la integración de la Comisión de Examen se incluya a profesores de la Academia que tengan adscripción en CFIE y tengan dictamen de capital humano, a fin de cumplir con los requisitos de los trámites administrativos a que haya lugar para efectuarse el examen de oposición en el CFIE de los CC Profesores: Noel Angulo Marcial y Claudia Hernández González.

**Acuerdo 14.-** Se aprobó se emitan a través de la Subdirección Académica y de Investigación las constancias de participación de los profesores que participaron en el proceso de aprobación de la Maestría en Docencia Científico y Tecnológica y así mismo hacer las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para su validación.

### **MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:**

**Acuerdo 15.-** Se solicitó que a través de la Subdirección Académica y de Investigación, se convoque a los profesores: Dr. Mijael Altamirano Santiago, Dr. Miguel Ángel Vite Pérez, Dra. María del Pilar Monserratt Pérez Hernández, Dra. María del Pilar Longar Blanco, miembros del comité tutorial del estudiante Octavio Hernández Escobar, así como al Dr. Rubén Oliver Espinoza en su carácter de coordinador de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, en la que se analice y se acuerde sobre esta solicitud.

**Acuerdo 16.** Este Pleno se da por enterado y otorga el visto bueno a los proyectos individuales de investigación 2012 que proponen profesores pertenecientes al cuerpo académico de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, los cuales se detallan a continuación:

<b>DIRECTOR PROYECTO</b>	<b>TEMA A INVESTIGAR</b>
<b>Altamirano Santiago Mijael</b>	Estatus de las dependencias de gobierno en ciencia y tecnología. Un análisis al quehacer de los gobiernos en las entidades federativas en C&T (caso México), con número de registro SIP-20120135.

<b>Gómez Viquez Hortensia</b>	Propiedad intelectual y desarrollo tecnológico: la patente biotecnológica en la industria farmacéutica, con registro SIP-20120359.
<b>Jiménez Domínguez Rolando Vlademi</b>	Un estudio sobre la eficiencia energética doméstica en México, con número de registro SIP-20120906.
<b>Longar Blanco María del Pilar</b>	Integración de tecnologías productivas en el campo mexicano frente al cambio mundial desde la perspectiva ambiental y socioeconómica, con número de registro SIP-20120738.
<b>Merritt Tapia Humberto</b>	La infraestructura en telecomunicaciones y su efecto en la evolución de las tecnologías de información en México, con número de registro SIP-20120779.
<b>Oliver Espinoza Rubén</b>	Externalidades generadas por la industria de software del Distrito Federal, con número de registro SIP-20121411.
<b>Vite Pérez Miguel</b>	Un estudio macroeconómico del sector servicios en las zonas metropolitanas de Michoacán (Morelia, Uruapan y Zamora), con registro SIP-20120994.

**Acuerdo 17.-** Con fundamento en el artículo 104 y 105 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP), se avaló la solicitud para tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el nombramiento de profesores visitantes de los Profesores: Daniel David Jaime Camacho y Víctor González Ruelas.

**Acuerdo 18.-** con fundamento en el artículo 19, fracciones V y VI, el artículo 24 fracción I, de la guía de becas de CONACYT; así como los artículos 42 y 49 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN y los artículos 38 y 43 del Reglamento General de Estudios del IPN, avaló el acuerdo de la Academia de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, para tramitar la suspensión de beca de las estudiantes: Yadira Mary Cruz Valdez Vargas, por asignatura reprobada (Gestión de la Tecnología) y Gabriela Páez Acevedo, por asignatura reprobada (Gestión de la Tecnología) y promedio general de 7.75.

**Acuerdo 19.-** Con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento de Becas de Conacyt, se dio por enterado y avaló la solicitud para realizar los trámites correspondientes para solicitar la reanudación de beca institucional del C. Víctor Hugo Bustamante García, estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico.

**Acuerdo 20.-** Se aprobó la solicitud de revocación del acuerdo 249 de la sesión XI ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 2011 sobre la situación académica de la C. Cindel Vega García, egresada de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico con número de matrícula B-091162 y así mismo se aprueba que una vez concluida su tesis al 100% solicitar su registro de comisión revisora así como solicitud de revocación de baja.

**Acuerdo 21.-** Se aprobó la solicitud de extensión de movilidad académica de **Mauro Santiago Pedro**, estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico con número de matrícula B-101687, para el periodo del 23 de febrero al 8 de junio de 2012, en el Master de Creación de Empresas de Base Innovadora de la Universidad de Santiago de Compostela. Así mismo se solicitó a la Dra. Hortensia Gómez en su Calidad de Subdirectora Académica y de Investigación, informar de este acuerdo al Dr. Manuel Yarto Chávez, Jefe del Departamento de la Unidad Politécnica e Integración Social para que realicen los trámites correspondientes ante la Coordinación de Cooperación.

**Acuerdo 22.-** Con estricto apego a lo señalado en el artículo 8, fracción V del Reglamento de Becas CONACYT, se otorgó el aval para que el Dr. Rubén Oliver Espinoza, coordinador académico de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico y coordinador de Becas CONACYT, realice los trámites correspondientes para informar al CONACYT que se autorice la ampliación de movilidad académica para el periodo del 23 de febrero al 8 de junio de 2012 del estudiante Mauro Santiago Pedro, con número de matrícula B-101687 y continúe disfrutando la beca mixta.

**Acuerdo 23.-** Se avaló la equivalencia de contenidos y créditos de las asignaturas que cursará el estudiante Mauro Santiago Pedro en el Master de Creación de Empresas de Base Innovadora de la Universidad de Santiago de Compostela para acreditar el cuarto semestre conforme a su trayectoria escolar, mismas que a continuación se detallan:

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS-IPN)			Universidad Santiago de Compostela		
Plan de estudios	Asignaturas	Créditos	Plan de estudios	Asignaturas	Créditos
MPGCT	Auditoria tecnológica	6	Master en desarrollo económico e innovación	Implantación de sistemas de Gestión de la innovación	3
	Regulación y política pública	6		Políticas e programas de apoyo a I+D e a innovación	3
	Taller de casos de gestión tecnológica	4		Pautas sectoriales de la innovación	3
<b>Total créditos</b>		<b>16</b>			<b>9</b>

**Acuerdo 24.-** Otorgó su aval para que se haga lo pertinente ante la Secretaría de Investigación y Posgrado y se formalice la reinscripción extemporánea a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico concerniente al plan de estudios de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, correspondiente al semestre agosto-diciembre de 2011 del estudiante del C. Mauro Santiago Pedro, estudiante con número de matrícula B-101687.

**Acuerdo 25.-** Una vez realizada la reunión de trabajo promovida por la Subdirección Académica y de Investigación con los Coordinadores, presenten un plan estratégico de difusión con la finalidad de hacer las gestiones pertinentes para proceder a la difusión oportuna de los Posgrados que se imparten en el CIECAS.

**Acuerdo 26.** Este Pleno se da por enterado y otorga el visto bueno a los proyectos individuales de investigación 2012 que proponen los CC.: **Dr. Zacarías Torres Hernández y la M. A. P. María Eugenia Beatriz Hernández Núñez.**, los cuales se detallan a continuación:

DIRECTOR PROYECTO	TEMA A INVESTIGAR
<b>María Eugenia Beatriz Hernández Núñez</b>	Redes de comunicación necesarias para un mejor funcionamiento de los comités de Seguridad y contra la violencia, caso Centros de Investigación. Registro SIP-20121792
<b>Zacarías Torres Hernández</b>	Diseño de modelo para formación de empresarios competitivos Globales. Registro SIP 20120803

### COMISIONES ACADÉMICAS:

**Acuerdo 27.**-Este Pleno, se da por enterado del informe de la Comisión: Revista Mundo Siglo XXI.

**Acuerdo 28.**-Se aprobó incluir el cartel de la Catedra INEGI en el plan estratégico de difusión con la finalidad de hacer las gestiones pertinentes para proceder a la difusión oportuna.